



**TEC**

Tecnológico de Costa Rica

**Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos  
Comisión de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia**

## **Propuesta de Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR**

**M.Sc. Jeannette Barrantes M., Vicerrectora**  
**M.Ed. Mario Morales G., Coordinador Comité Examen de Admisión**  
**M.Sc. Antonio Barquero, Comité Examen de Admisión**  
**Licda. Ana Teresa Hidalgo M., Directora del Dept. Orientación y Psic.**  
**Lic. Edgar Guillén, Dept. Orientación y Psicología**  
**Lic. Ricardo Martínez, Dept. Orientación y Psicología**  
**MBA. William Vives, Director del Dept. Admisión y Registro**  
**Lic. Edgar López, Dept. Admisión y Registro**  
**M.Ed. Marta Elena Vargas, Directora de Trabajo Social y Salud**

**Setiembre 2005**

## *Justificación.*

La Comisión Atracción, Selección, Admisión y Permanencia de la VIESA (CASAP), ha asumido, como una de sus tareas fundamentales en los últimos dos años, realizar la propuesta de acciones para alterar la tendencia histórica en la variación de la composición de la población estudiantil del ITCR la que se ha caracterizado por:

- Un aumento paulatino de la proporción de estudiantes provenientes de colegios privados y el recíproco descenso de la proporción de estudiantes provenientes de colegios públicos,
- un cambio en el nivel socioeconómico de la población estudiantil, produciendo una mayor proporción de personas provenientes de estratos medios y altos y el recíproco descenso proporcional de las personas provenientes de los estratos bajos,
- el aumento paulatino de la proporción de estudiantes provenientes del Gran Área Metropolitana (GAM) y el recíproco descenso de la proporción de estudiantes provenientes de fuera del GAM.

Asumimos que esta tendencia a la “elitización” de la población estudiantil es un reflejo del modelo económico seguido en el país en los últimos 5 lustros. Modelo que ha implicado crecimiento sin disminución de la pobreza, deterioro de los servicios e instituciones públicas, abandono de políticas de contenido social a favor del mercado, exclusión de amplios sectores de las “bondades” del crecimiento, ampliación de la brecha entre quienes más tienen y quienes menos tienen (concentración de la riqueza). Todos estos procesos y resultados ampliamente documentados en los sucesivos informes del Estado de la Nación.

En consecuencia con lo anotado, no asumimos que vamos a variar sustancialmente las tendencias que determinan el entorno socioeconómico. Se proponen acciones para incidir en esas tendencias y paralelamente evaluar su impacto en un período de dos procesos.

Como una herramienta fundamental para incidir en las tendencias referidas, se recurre a un instrumento que fue desarrollado por MIDEPLAN, justamente para coadyuvar en la planificación e implementación de políticas y acciones orientadas a atender el rezago y la marginación económica y social. Nos referimos al Índice de Desarrollo Social (IDS).

El IDS distrital conjuga indicadores de infraestructura escolar pública; acceso a programas educativos especiales (segunda lengua e informática educativa); relación de mortalidad de menores de 5 años respecto de mortalidad general; retardo en talla de niños de primer grado de escuela; consumo promedio de electricidad residencial; nacimientos de niños de madres solas; IDS cantonal (que además de las variables referidas incluye la mortalidad infantil, que no se incluye a nivel distrital por ser un indicador impreciso a este nivel).

